



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-048-10

"ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-048-10, correspondiente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 04 de noviembre de 2010**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en representación del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este "Comité de Adquisiciones", el C. Francisco Antonio García Burgos, que acredita así mediante copia del oficio de autorización de representación numero 11457 de fecha 06 de septiembre de 2010, anexo a la presente, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 048 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 29 de octubre de 2010, así mismo que en fecha 01 de noviembre del presente a las 15:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 4 (cuatro) cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación. Así mismo se dio

espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Una vez atendida y dando lectura a las notas aclaratorias y a todas las preguntas recibidas en tiempo y forma con su respectivas respuestas, con las que se integro el anexo 1 que acompaña al presente, y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor En representación de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento del Área Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

OSCAR BERNARDO ROCHA OROZCO

En Representación del Instituto de Crédito y Apoyos Educativos de Baja California

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

HECTOR RENE GARCIA VILLEGAS

En Representación de la Secretaría General de Gobierno

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

HECTOR EDUARDO MOLINA ZUNIGA

En Representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

MARIO CARDENAS JIMENEZ

En Representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

ERNESTO GUERRERO SERAFIN

En Representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

KARLA MORENO TRAMONTINI

En Representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

ARNULFO GONZALEZ GAMEZ

En Representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES

Empresa: Central de Motores de Mexico
Representante: Dulce Fernanda Aguilar Pérez

Firma

Empresa: AUTOMOTORES FRONTERA
SHIDE CV
Representante: C. CARLOS ROBERTO COBA ENCINAS

Firma

Empresa: Automotriz del Valle de BCSA de CV
Representante: Patricia Samayoa Cota

Firma

Empresa:
Representante

Firma



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ANEXO 1

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-048-10
"ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

JUNTA DE ACLARACIONES

Notas Aclaratorias de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-048-10 referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

NOTA ACLARATORIA NO. 1

Se modifica el punto 1.3 "PLAZO DE ENTREGA" de las bases de licitación, para quedar de la siguiente forma:

1.3 PLAZO DE ENTREGA:

El suministro total de los bienes materia de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

NOTA ACLARATORIA NO. 2

Se modifican en su totalidad las especificaciones técnicas de la **partida no. 1 del Paquete Uno**, establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación, **así mismo se agrega la Partida 2 al Paquete Uno**, para quedar dicho Paquete de la siguiente forma:

PAQUETE UNO INSTITUTO DE CREDITO Y APOYOS EDUCATIVOS		
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	<p>Pick Up 4x2, cabina extendida; Modelo 2011; Motor 8 cilindros; de 5.3L; con 315 HP como mínimo; transmisión automática de 6 velocidades como mínimo; aire acondicionado; frenos delanteros de disco y traseros de disco o de tambor con sistema ABS; dirección hidráulica; bolsas de aire para conductor y pasajero, bolsas de aire laterales y de cortina para conductor y pasajero; radio AM/FM/CD; rines de acero de 17".</p> <p>Incluye Kit básico de herramientas y llanta de refacción.</p> <p>Color: Blanco, sin excepción.</p> <p>Marca y modelo de referencia: Chevrolet Silverado 2500 Cabina extendida "A".</p>	1

2	Vehículo Sedan; Modelo 2011; Motor 4 cilindros; de 1.6 litros; con 103HP como mínimo; transmisión manual de 5 velocidades como mínimo; dirección mecánica, piñón y cremallera; frenos delanteros de disco y traseros de tambor; alarma antirrobo; aire acondicionado; radio AM/FM/CD. Incluye Kit básico de herramientas y llanta de refacción. Color: Blanco, sin excepción. Marca y modelo de referencia: Nissan Tsuru GS I	1
----------	--	----------

NOTA ACLARATORIA NO. 3

Se agrega la partida 4 al Paquete Tres del punto 3.1 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente forma:

PAQUETE TRES PODER EJECUTIVO		
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
4	Pick Up doble cabina 4x2; Modelo 2011; cuatro puertas; Motor 8 cilindros; de 5.3L como mínimo; con potencia de 310 HP como mínimo; transmisión automática de 5 velocidades como mínimo; dirección hidráulica; aire acondicionado; frenos delanteros de disco y traseros de disco o de tambor, con sistema antibloqueo ABS; radio AM/FM/CD; alarma contra robo; vidrios y seguros eléctricos; bolsas de aire para conductor y pasajero; rines de aluminio; caja de pick up pintada al color de la carrocería. Incluye Kit básico de herramientas y llanta de refacción. Color claro, excepto blanco. Marca y modelo de referencia: Ram 2500 SLT Crew Cab 4x2.	1

NOTA ACLARATORIA NO. 4

Se modifica las especificaciones técnicas de la **partida no. 2 del Paquete Dos**, establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente forma:

PAQUETE DOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL		
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
2	Pick Up con redilas, Modelo 2011, Motor 4 cilindros, de 2.4L, con potencia de 143 HP como mínimo, suspensión delantera con amortiguadores telescópicos, transmisión manual de 5 velocidades, dirección hidráulica, aire acondicionado, frenos delanteros de disco y traseros de tambor, rines de acero, capacidad de carga de 1,204 Kg. como mínimo. Incluye Kit básico de herramientas, llanta de refacción. Color: Blanco (sin excepción). Marca y modelo de referencia: Nissan Estacas NP 300 TM.	1

NOTA ACLARATORIA NO. 5

Se hace la aclaración que el color requerido de los vehículos para la totalidad de las partidas que integran los Paquetes Uno, Dos y partida 1 del Paquete Tres, deberán ser en color blanco, sin excepción.

NOTA ACLARATORIA NO. 6

Se hace la aclaración que el color requerido de los vehículos para las partidas 2, 3 y 4 del Paquete Tres, deberán ser en color claro, excepto el color blanco.

Entiéndase por colores claros los siguientes: gris, plata, arena, marfil, beige, oro, etc.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

1. ¿Se puede ampliar el plazo de entrega de las unidades a 50 días naturales?

Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 1.

2. Nos pueden por favor indicar cuáles son los colores claros en que podemos entregar las unidades.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en las notas aclaratorias no. 5 y 6.

3. En el paquete numero uno partida 1, están solicitando vehículo tipo pick up, doble cabina TA A/C, motor 5 cilindros de 4.0 lts. con 236 HP modelo 2011. Pregunta: ¿Nos permiten el poder ofertar nuestra unidad Nissan Frontier XE TM A/C, doble cabina con motor 2.4 Lts 143 HP? Se anexa ficha técnica.

Respuesta: Deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 2.

AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

1. En el paquete no. 2, partida 1, solicitan Pick Up doble cabina motor 2.4 lts., ¿nos permiten ofertar nuestra unidad Ranger XL doble cabina la cual cuenta con motor 2.3lts?

Respuesta: Se acepta.

2. En el paquete no. 2, partida 2, solicitan unidad Pick Up con redilas motor 2.4 lts., al igual que en la pregunta anterior, ¿nos permiten ofertar nuestro pick up Ranger cabina regular motor 2.3lts, que cumple con todas las especificaciones solicitadas?

Respuesta: Se acepta, así mismo deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 4.

3. Para el paquete No. 2 partida 3, solicitan que la unidad sedan cuente con rines de aluminio, nos permiten ofertar nuestro sedan Focus ambiente con rines de acero con tapones, los cuales vienen colocados con los birlos para que estos no se salgan?

Respuesta: No se acepta.

4. Para el paquete No. 3 en la partida No. 1 solicitan pick up doble cabina motor 2.4 lts., la unidad a la que hacen referencia Ranger doble cabina XL, viene con motor 2.3 lts. ¿nos permiten ofertarla?

Respuesta: Se acepta.

5. En el paquete No. 3 partida No. 2 solicitan sedanes motor 1.8 lts. y 125 HP, nos permiten ofertar nuestra unidad Fiesta 2011 la cual viene con motor 1.6 lts., 120 HP y rines de acero con tapones?

Respuesta: No se acepta.

6. En el paquete No. 1 partida No. 1 solicitan pick up modelo 2011, nos permiten participar con nuestro pick up F-150 cabina y media 2010 con vidrios y seguros manuales y rines de acero de 17"?

Respuesta: Deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 2.

7. Nos permiten ofertar tanto modelos 2010 como 2011?

Respuesta: Deberá apegarse a los modelos y características solicitadas en las bases de licitación para cada una de las partidas en que pretenda participar, así mismo deberá considerar lo establecido en el punto 12.1 de las bases de licitación.

CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

1. Podría ampliar el tiempo de entrega a 60 días

Respuesta: Deberá considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 1.

2. Es posible nos permitan participar con modelos 2010?

Respuesta: Deberá apegarse a los modelos y características solicitadas en las bases de licitación para cada una de las partidas en que pretenda participar.

3. En partida numero 1 paquete uno, nos permite ofertar unida con motor 3.7litros? Chevrolet colorado 4x2 C, cuenta con motor 3.7l de 242 hp.

Respuesta: Deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 2

4. En paquete numero dos partida 3, nos permiten ofertad unidad con motor de 1.8l con 138hp, cumpliendo con el resto de las especificaciones? Ofertando Chevrolet cruze

Respuesta: Se acepta.

5. En paquete numero dos partida 4, nos permite ofertar unidad con 100hp, cumpliendo con el resto de las especificaciones? Ofertando Chevrolet chevy.

Respuesta: No se acepta.

6. En paquete tres, partida 1, nos permite participar con unidad de transmisión automática, con 185hp, con capacidad de carga de 577kg? Ofertando Chevrolet colorado 4x2 paquete A.

Respuesta: No se acepta.

7. En paquete tres, partida 2, nos permite participara con unidad de 1.6 litros de 103hp, transmisión automática, cumpliendo con el resto de las especificaciones? Ofertando Chevrolet aveo.

Respuesta: No se acepta.

8. En paquete tres, partida 3, nos permite participar con unidad de 3.6 litros de 281hp, cumpliendo con el resto de las especificaciones? Ofertando Chevrolet traverse o bien captiva con 257hp.

Respuesta: No se acepta.

AUTO PRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.

1. Tomando en cuenta que las características solicitadas en las bases son descriptivas y no limitativas, en el Paquete No. 1, partida No. 1, aceptarían como mínimo un Motor 3.7 V6? Ya que cuenta con todas las características solicitadas y con la siguiente ventaja sobre el Modelo y Marca que solicitan: Rin de aluminio de 17", Bedliner en caja, paquete de provisiones de arrastre, rieles de carga en caja, mayor capacidad de carga, lámpara exterior de carga y faros de niebla. Favor de Aceptar

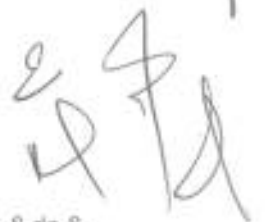
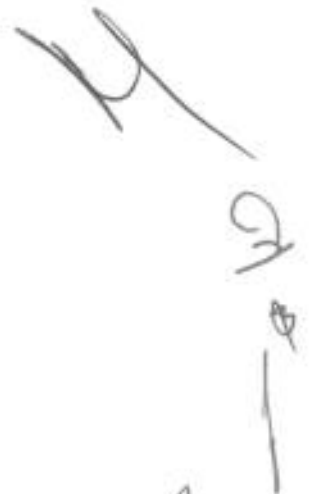
Respuesta: Deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria no. 2.

2. En el paquete No. 2, partida No. 3: Aceptarían rines de acero con tapones completos de 17" y llantas P215/60R17, cumpliendo así con el resto de las características solicitadas y con las siguientes ventajas sobre el Modelo y Marca que solicitan: Asiento del conductor con ajuste manual de altura y soporte lumbar y rines de acero con tapones completos de 17" y llantas P215/60R17.

Respuesta: No se acepta.

3. En el paquete No. 2, partida No. 4: Aceptarían transmisión automática en lugar de manual, favor de aceptar?

Respuesta: No se acepta.





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	
DEPENDENCIA	
SECCION	OFICINA TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	11457
EXPEDIENTE	

Representación.

ASUNTO:

Mexicali, B. C., a 06 de Septiembre de 2010.

"Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario de inicio de la Revolución Mexicana"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno y 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; 13 y 14 fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10 del reglamento interno antes citado.

ATENTAMENTE
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

FRANCISCO ANTONIO GARCÍA BURGOS

GOBIERNO DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 07 2010
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE ADQUISICIONES

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
ESPACHADO
06 SET 2010
ESPACHADO
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C. c. p. Sergio Antonio Lugo Valenzuela, Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.
C. c. p. Archivo
C. c. p. Minuta
TAGR/EGS/LGG.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]